

ARANJUEZ

OFERTAS DE EMPLEO

Concluido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el proceso selectivo para proveer en propiedad una plaza de sargento de Policía Local, de este Ayuntamiento, vistas las solicitudes presentadas por los aspirantes y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 112, de 12 de mayo de 2006, procede aprobar la relación de admitidos y al mismo, así como el tribunal calificador y la fecha de celebración.

Primero.—Aprobar la lista de admitidos a la realización del proceso selectivo y que se adjunta como anexo a la presente resolución.

Segundo.—Exponer las listas certificadas completas de aspirantes admitidos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Aranjuez.

Tercero.—Publicar la relación de aspirantes admitidos, indicando la causa de exclusión en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, que son lo siguientes:

Admitidos

Nombre y apellidos	DNI
Fernando Manuel Martín del Mazo	11779598-X
Antonio Blanco Velázquez	70032048-S
Antonio Caballero Lorenzo	50711113-T
Enrique Guzmán Alonso	50716719-V

Excluidos

Ninguno.

Cuarto.—A los aspirantes que no figuren en las relaciones se les concede un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de esta resolución, a fin de subsanar el defecto que haya motivado su no inclusión expresa.

Quinto.—De acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria, el tribunal calificador estará compuesto por los siguientes miembros, quienes deberán abstenerse en los casos establecidos en el artículo 28.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Igualmente podrán ser recusados por las mismas causas de conformidad con el artículo 29 de la citada Ley.

Tribunal calificador:

Presidente:

— Titular: don José Luis Moreno Tristán, concejal-delegado de Personal.

— Suplente: don Eduardo García Fernández, concejal-delegado de Desarrollo Económico.

Secretario: el de la Corporación o funcionario de la misma en quien delegue.

Vocales:

1. Titular: don Óscar Díaz García, concejal-delegado de Seguridad Ciudadana.

Suplente: doña Cristina Moreno Moreno, concejal-delegada de Hacienda.

2. Titular: don Leonardo Román Lafuente Valentín, jefe de la Policía Local de Aranjuez.

Suplente: don Antonio Tizón Tizón, sargento de la Policía Local de Aranjuez.

3. Titular: un representante de la Dirección General de Protección Ciudadana de la Comunidad de Madrid.

4. Titular: don Óscar Rodríguez García, sargento de la Policía Local de Fuenlabrada.

Suplente: don Domingo Cibrán Bollaín, sargento de la Policía Local de Aranjuez.

5. Titular: un representante de la oposición municipal.

6. Titular: un representante de las distintas centrales sindicales más representativas.

Sexto.—La celebración de la primera fase del procedimiento de selección, el concurso, se celebrará el 28 de agosto de 2006, a las diecisiete horas, en la sala de juntas del Ayuntamiento de Aranjuez.

Para la celebración de la primera prueba de la fase de oposición, test psicotécnico, los aspirantes quedan convocados el día 1 de septiembre de 2006, a las diez horas, en el centro cultural "Isabel de Farnesio" (calle Capitán, número 39, de Aranjuez).

Aranjuez, a 10 de julio de 2006.—El alcalde-presidente (firmado).

(03/18.727/06)

ARANJUEZ

URBANISMO

Habiéndose realizado aprobación definitiva, de fecha 11 de julio de 2006, por el Pleno de la Corporación municipal del Ayuntamiento de Aranjuez, sobre Estudio de Detalle de la Unidad Urbana S2-A y S2-B correspondiente al Plan Parcial del sector I "Ciudad de las Artes", promovido por "Vereda de Aranjuez, Sociedad Limitada", se comunica dicha resolución a los efectos de su conocimiento general.

Aranjuez, a 17 de julio de 2006.—El alcalde-presidente, Jesús Dionisio Ballesteros.

(02/11.624/06)

ARGANDA DEL REY

CONTRATACIÓN

A los efectos previstos en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas se hace pública la adjudicación del siguiente contrato:

"Suministro de juegos infantiles para parques públicos", adjudicado mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 27 de junio de 2006 a la empresa "HPC Ibérica, Sociedad Anónima", por un importe total de 141.982,04 euros, impuesto sobre el valor añadido y demás impuestos incluidos.

Arganda del Rey, a 30 de junio de 2006.—El concejal de Servicios de la Ciudad, Pablo J. Rodríguez Sardinero.

(02/10.547/06)

ARGANDA DEL REY

OTROS ANUNCIOS

Se encuentra en el Depósito de la Policía Local de este Ayuntamiento los siguientes vehículos hallados en la vía pública, desconociéndose los titulares de los mismos. Se pone en conocimiento de quienes resulten o acrediten ser propietarios de los vehículos que podrán retirarlos del Depósito Municipal de la Policía Local, sito en la calle Elvira de Cortinas, sin número, de Arganda del Rey (Madrid), debiendo liquidar las tasas correspondientes al depósito.

— Ciclomotor "Rieju" de color rojo.

— Ciclomotor "Derbi", con bastidor 0D00501471 MC153712.

— Ciclomotor "Puig" Cóndor, bastidor 5606547.

— Ciclomotor rojo, con bastidor 200101556.

— Ciclomotor "Derbi" DS 50, con bastidor S043685.

— Ciclomotor verde "Peugeot" VGAS1AOUA, 00056203.

— Ciclomotor que carece de motor, con bastidor 1TM001509 negro.

— Ciclomotor amarilla-negra-roja "Derbi", bastidor M0042834.

— Ciclomotor "Mobylette" rojo.

— Restos de turismo "Citroën" AX de color blanco.

— Ciclomotor de color amarillo, sin número de bastidor.

Significándole que en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio se entenderá renunciado su derecho y se procederá a su pública subasta para su conversión en chatarra.

Arganda del Rey, a 15 de junio de 2006.—El alcalde-presidente, Ginés López Rodríguez.

(02/10.044/06)

ARGANDA DEL REY

OTROS ANUNCIOS

En este Ayuntamiento se hallan depositados los siguientes vehículos retirados por la Policía Local, encontrándose en la actual-